

Difusión de las escuelas españolas de teología y sus filosofías ancilares en la Nueva España en la primera mitad del siglo XVI

Fernando C. Vevia-Romero

El motivo que dio origen a esta ponencia es doble: en primer lugar elucidar un fragmento preciso de la historia de la filosofía mexicana. Pero en segundo lugar y con mucha mayor fuerza queríamos contribuir a aclarar un punto del controvertido problema de la identidad mexicana, tema que tratamos en nuestro proyecto de investigación titulado: *Antropología filosófica mexicana*. En efecto, es moneda común la afirmación de que el pensamiento prehispánico se enfrentó al pensamiento europeo, resultando de ahí un mestizaje intelectual.

Expresado así, el pensamiento es de una ambigüedad desconsoladora. No existe algo que pueda llamarse “pensamiento europeo”. Es un constructo de fácil manejo, pero inexacto. La madeja de corrientes diversas en la Europa del siglo XVI no autoriza a hablar de un pensamiento europeo. Por eso queríamos comenzar a precisar qué tipo de pensamiento europeo se enfrentó al México del siglo XVI. Se puede y se debe rastrear la respuesta en varios campos. Se ha hecho ya con mucha competencia por ejemplo en lo referente a leyes y justicias; al trato dado a los indios. Nosotros queremos rastrear qué corriente ideológica se hace patente en los libros impresos en México hasta 1550 aproximadamente.

El método que debía ser usado parecía evidente: recordar las corrientes principales del pensamiento español renacentista y luego rastrearlas en los libros impresos en México (como parte de una tarea mucho más amplia). Veamos qué resultados produce ese método.

Las principales corrientes de pensamiento español en el periodo renacentista fueron las siguientes, según nuestro admirado maestro, Luis Martínez Gómez, en su *Historia de la filosofía española* que anexó a la *Historia de la filosofía*, de Johannes Hirschberger (Barcelona, Biblioteca Herder, 1954), obra que él mismo había traducido del alemán:

Humanistas: entre ellos cita a Luis Vives, exiliado en los Países Bajos, en concreto en Brujas; Sebastián Fox Morcillo, Francisco Sánchez el Broncense y otros, que además de literatos son auténticos filósofos con obras lógicas, metódico-pedagógicas o psicológicas.

El grupo de los *médicos filósofos* agrupa a personalidades como Gómez Pereira, con su llamativa defensa del automatismo en los animales, Juan Huarte y su ensayo paidométrico; Miguel Sabuco, con sus estudios sobre el mutuo influjo existente entre las cualidades psíquicas y morales, por un lado, y los procesos fisiológicos, por otro lado.

Entre los *aristotélicos independientes*, “acaso el fruto más maduro del renacimiento español no estrictamente escolástico” (Martínez Gómez, *op. cit.*, pág. 591) se hallan Juan Ginés de Sepúlveda, Juan Páez de Castro y Gaspar Cardillo de Villalpando, éste último autor de textos para la Universidad Complutense. No faltan *neoplatónicos* como León Hebreo y Miguel Servet; ni *escépticos* como Francisco Sánchez y Pedro de Valencia.

Desde luego el capítulo más abundante y más conocido es el de la *escolástica* renaciente (pero no “renacentista”). Entre los dominicos recordemos a Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Bartolomé de Medina, y Domingo Báñez. Entre los mercedarios, a Francisco Zumel y Pedro de Oña. Para hablar de los agustinos, habría que mencionar en primer lugar a Diego de Zúñiga y luego remitirse al *Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la orden de san Agustín*, en ocho volúmenes, de Santiago Vela. Caso parecido al de los franciscanos, tema estudiado ya, como todos sabemos por Ramón Zulaica y Zárata (*Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, 1939).

Los jesuitas fueron en aquel momento los recién llegados, pero incorporados rápidamente al pensamiento filosófico. Sus fundadores poseían la maestría en artes por París y publicaron su intención de ir más allá de las viejas facciones de tomistas, escotistas y nominales. El cardenal Fran-

LAS ESCUELAS ESPAÑOLAS DE TEOLOGÍA Y SUS FILOSOFÍAS ANCILARES

cisco de Toledo, Benito Pererio y su frase: “Mucho Platón, más Aristóteles, pero más que todo la razón” y su hegelianismo anticipado, con una dialéctica que recuerda mucho la del Algo y lo Otro de Hegel, ¡más de 200 años antes! Luis de Molina, el hombre que revivió la gran controversia de su tiempo (decimos “revivió” porque esa polémica en realidad había comenzado uno 800 años antes). Gabriel Vázquez, Gregorio de Valencia, Juan de Mariana y por supuesto Francisco Suárez.

Se hace necesario también estudiar a los *místicos*, ya que en sus teorías subyace una fortísima antropología, con una psicología más o menos intensa. Desde concepciones optimistas del ser humano, como es el caso de santa Teresa, hasta el pavoroso masoquismo de san Alonso Rodríguez (eso muestran sus textos; no juzgamos su persona). De nuevo sería necesario establecer listas de las distintas órdenes religiosas, así como de los implicados en los procesos de la Inquisición, para detectar las innumerables variantes de pensamiento.

Sin embargo pueden señalarse algunos rasgos comunes dentro de la diversidad. Por ejemplo: preocupación crítica en el manejo directo de las fuentes antiguas; captación de la nueva realidad antropológica y social, tanto la producida por el encuentro con el nuevo mundo, como en la reorganización de las nacionalidades europeas y elaboración de un instrumento jurídico para manejar esa nueva realidad.

Martínez Gómez dice: “los problemas del hombre, su destino, su conocimiento y libertad, adquieren nuevo interés” (*op. cit.* pág. 600). Sobre todo el problema de la libertad humana, como es de sobra conocido.

Ahora es ya el momento de plantearnos la pregunta central de nuestra ponencia: ¿qué detectamos de todas estas corrientes de pensamiento en los primeros impresos en México? La respuesta es una sorpresa total: las primeras publicaciones hechas en México apuntan a un foco de pensamiento religioso no español, a un movimiento que se conoce dentro de la historia de la Iglesia como *Devotio moderna* y que nació y se desarrolló en los Países Bajos. Junto a esa corriente mayoritaria, sólo aparecen las *Doctrinas* que cada una de las tres órdenes (O.P./O.F.M. y O.S.A.) utilizaban para la evangelización. Veamos los detalles.

Estableceremos a continuación la lista de los libros publicados en

FERNANDO C. VEVIA-ROMERO

México colocando asteriscos al lado de los que tienen relación con la *Devotio moderna* y explicando en qué consiste esa relación:

1539 *Breve y más compendiosa doctrina en lengua mexicana y castellana*, libro con especiales problemas, como saben muy bien los bibliógrafos. Sólo se conoce su existencia.

1540 *Manual de adultos*. García Icazbalceta conoció dos hojas de este libro y explicó su relación con otros ejemplares. Se trataba de explicar lo que había de hacerse para bautizar a cualquier indio.

1541 *Relación del espantable terremoto...* etcétera. Se refiere al terremoto ocurrido en Guatemala la noche del 10 de septiembre de 1541.

1543 *Doctrina breve...*, de fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México. En este libro la junta de teólogos y juristas, mandada reunir por fray Alonso de Montúfar, encontró una proposición que fue condenada. Fray Juan de Zumárraga había aprovechado fragmentos de Erasmo. Lo cual nos lleva a la *Devotio moderna* por primera vez, ya que Erasmo se hallaba dentro de esa corriente.

1544 *Tripartito...*, de Juan Gerson. Helmut Hatzfeld en su libro *Estudios literarios sobre mística española* (Madrid, Gredos, 1976, 3a ed.) escribe: “son continuadores de la *Devotio moderna* de Herph, Tomás de Kempis, Gerson y otros”. Se refiere a unos autores españoles.

1544 *Este es un compendio breve que trata de la manera de como se han de hacer las procesiones...*, compuesto por Dioniso Richel cartujano, etcétera. José De Guilbert en su libro *Lecciones de teología espiritual* (Madrid, Ediciones Fax, 1953) escribe:

LAS ESCUELAS ESPAÑOLAS DE TEOLOGÍA Y SUS FILOSOFÍAS ANCILARES

El apelativo de *Devotio moderna* se dió a un movimiento espiritual desarrollado en el siglo XV en los países Bajos y Renania [...] debe mucho a los franciscanos y a la mística dominicana alemana; pero inmediatamente depende de Ruysbroek y los cartujos de Colonia [...] (p. 78).

Uno de ellos era Dionisio de Rijkel (1402-1471) comentarista de Casiano, san Juan Clímaco y muchos otros (De Guibert, *op. cit.*, pág. 70). Por otra parte, la celebración de procesiones era uno de los rasgos característicos de los Países Bajos, como veremos más adelante.

c. 1544 Otra edición del mismo tratado. Con una segunda parte de fray Juan de Zumárraga, para defender la doctrina del cartujano, que él llama: "tan sólida, tan bien fundada y tan cristiana" (Icazbalceta, pág. 67). Se insiste en lo que es mandado y vedado en las procesiones.

1544 *Doctrina christiana...*, de fray Pedro de Cordua. Es obra de los dominicos. Interviene fray Juan de Zumárraga ("Y va más declarada y en algunas cosas añadida por los muy reverendos padres el obispo de México y fray Domingo de Betanzos", Icazbalceta, pág. 68). Allí se dice en la última hoja: "Y ésta servirá más para incipientes y la otra con el *Tripartito* de Juan Gerson para proficientes". De nuevo, la referencia a la *Devotio moderna*, tanto en el nombre de Gerson, como en la terminología (aunque no fuera exclusiva, ni mucho menos, de esa escuela).

1545-1546 *Doctrina christiana...*, García Icazbalceta piensa que es edición distinta a las de 1543, 1546 y 1547.

1546 *Doctrina christiana breve...*, por fray Alonso de Molina O.F.M.

1546 *Doctrina christiana más cierta y verdadera...*, se compone de dos obras distintas, piensa G. Icazbalceta, o de una obra completa y su apéndice. Esta obra “no es sino simple reimpresión de la *Suma de la doctrina christiana* del doctor Constantino Ponce de la Fuente, condenado como luterano por el Santo Oficio de Sevilla. Desde 1546 se coloca un versículo de las epístolas de san Pablo antes del título (No una frase del evangelio, o libro de la Sabiduría, etc.).

1547 *Regla christiana breve [...] para ordenar la vida y tiempo del Christiano...*, se supone que es de fray Juan de Zumárraga. Esta ordenación de la “vida y tiempo del christiano” era algo común a muchas escuelas de espiritualidad, pero también se originó una fuerte tendencia en esa dirección en el mismo lugar en que se generó la *Devotio moderna*. Los autores de la *Historia de la Iglesia*, Knowles, Obolensky y Bouman, (*Geschichte der Kirche*, tomo II, Früh-und Hochmittelalter, Benziger Verlag, 1971) explican así el suceso:

En tales lugares (ciudades comerciales de los países Bajos y Renania), donde vivían estrechamente vinculados los grupos dentro de una comunidad no muy grande y donde no se hacía muy presente la vida monástica, se mostró por primera vez, de forma espontánea, una piedad de laicos [...]. Se revelaba aquí por primera vez en la Europa occidental un estado de espíritu, que llevó más tarde a formas nuevas de vida en común, unas ortodoxas y otras heréticas, como los Lolardos o las Beguinas [...] (*op. cit.*, pág. 206).

Sobre estas comunidades de laicos afirman los autores: “vivían entre Colonia y Amberes en gran número [...] eran hombres y mujeres”

De nuevo nos encontramos en el espacio geográfico correspondiente al movimiento llamado *Devotio moderna*. La “doctrina de los proficientes” [...] la “oración mental” [...] se dice en esta “Regla christiana breve”...

- c. 1547 *Doctrina christiana en lengua mexicana...*, “respecto al autor de esta *Doctrina* diré que hay, a mi parecer, fundamento suficiente para atribuirle a fray Pedro de Gante” afirma García Icazbalceta (pág. 81).

Llegamos así al indicador más fuerte de la *Devotio moderna*, nacida en los Países Bajos y presente en los primeros libros impresos en México. Los tres primeros frailes llegados a México provienen de la misma región: fray Juan de Tecto, fray Juan de Ayora o Aora y fray Pedro de Gante. “*Profecti sumus a Gandavo*” (Salimos de Gante...) escribe Pedro de Gante en su epístola del 27 de junio de 1529.

Tres rasgos sobresalen en esa epístola, o mejor: en la vida de fray Pedro de Gante, que conectan directamente con la *Devotio moderna*. Su rechazo a los honores (por tres veces rechaza el sacerdocio y parece que también el episcopado); su dedicación a la enseñanza y precisamente de los niños, y en tercer lugar la petición que hace al final de su epístola: “*quod liber quidam qui Biblia vocatur, mihi valde est necessarius*”: que me es muy necesario un cierto libro que se llama Biblia. ¿Por qué no pidió las Sagradas Escrituras, como acostumbraba decirse en aquella época? ¿Por qué prefiere un neologismo? ¿Por qué no pide alguno de los innumerables libros de devoción entonces existentes? El acercamiento directo a las fuentes del cristianismo fue precisamente uno de los rasgos de esa vanguardia cristiana que hemos venido señalando.

Quedan aún los siguientes libros por reseñar:

- 1548 *Doctrina christiana en lengua española y mexicana...*, O.P.
1548 *Ordenanzas y compilación de leyes...*, de don Antonio de Mendoza.
1548 *Doctrina christiana en lengua huasteca...*, fr. Juan de Guevara, O.S.A.
1549 *Copilación breve de un tratado de san Buenaventura...*, O.P.
1550 *Doctrina christiana en lengua española y mexicana...*, O.P.

Y por fin llegamos en 1553 a la *Doctrina christiana* en la lengua mexicana de fray Pedro de Gante, que reseñamos aquí aun cuando sale del límite que nos habíamos propuesto (1550), por tratarse, según García Icazbalceta, de la obra de 1548 ampliada:

En suma [...] son tantos los puntos de semejanza entre estas *Doctrinas*, que si la de 1548 no es del p. Gante, deberíamos decir que éste cometió un plagio al poner su nombre en la de 1553 (p. 81).

¿Qué resultados hemos obtenidos? De los libros impresos en México en la primera mitad del siglo XVI, siete son *Doctrina christianas* de las tres órdenes (O.F.M./O.P./O.S.A.); dos son libros civiles y de los diez restantes, nueve tienen conexión con la *Devotio Moderna*. No se hace presente ningún libro que haga referencia a doctrinas de la Península Ibérica. Incluso el primer autor mencionado unos años más tarde, en los *Diálogos* por Cervantes de Salazar (1554) es ¡Luis Vives, quien vivió exilado en Brujas, en el corazón de los Países Bajos, muy cerca de Gante!

El parecido existente entre el franciscanismo y la *Devotio moderna* en varios puntos, pueden ser quizá la causa de que se atribuyera a los hijos de san Francisco y a la influencia de Joaquín de Fiore lo que más exactamente hay que situar en el movimiento espiritual de los Países Bajos (como puede verse en el Apéndice).

APÉNDICE

La *Devotio moderna*

Transcribimos algunos párrafos de la *Geschichte der Kirche*, tomo II, Benziger Verlag, Zürich, Köln, 1971.

Al referirse a los años 600-800 escriben:

Algunos seguían a Agustín hasta el final; otros veían las dificultades de sus puntos de vista y buscaban otra solución. Son las mismas corrientes que aparecen cuatro siglos más tarde en las escuelas teológicas y todavía más tarde, tras otros cuatro siglos, en los conventos y escuelas de Francia, y los Países Bajos, en la *devotio moderna* [...] (pág. 37).

LAS ESCUELAS ESPAÑOLAS DE TEOLOGÍA Y SUS FILOSOFÍAS ANCILARES

En otra ocasión:

Ruysbroek se halla también en la fuente de otra corriente muy distinta, la *Devotio moderna* [...] (pág. 323).

Los Países Bajos, *que conocemos como patria de la Devotio moderna*, eran con sus ciudades y su burguesía acomodada un centro de las formas populares de expresión de la religión [...] Los numerosos beguinatos de hombres y mujeres [...] las procesiones continuas [...] (pág. 417).

Y por último:

En la Europa del noroeste se desarrolló un movimiento doble de carácter muy distinto. Una de esas direcciones se remota a los Hermanos de la Vida Común, fundados en los últimos años del siglo 14 en Deventer y a la Congregación de Canónigos Agustinos de Windesheim, procedentes de aquellos. Ambas instituciones reciben su espíritu en gran parte del místico flamenco Ruysbroek y de los cartujos flamencos; pero en su carácter eran más activos que contemplativos. Con sus escuelas y hospitales tuvieron una amplia difusión [...] evitaban también toda especialización teológica, todo título de honor y privilegio; se esforzaban sencillamente por llevar una vida de trabajo útil y de oración; su espiritualidad fue conocida como *Devotio Moderna* y se extendió por todo el Noroeste de Europa [...] Fueron grandes educadores [...]. Emparentada con la *Devotio Moderna* estaba el espíritu de la renovación cartujana [...] y Dionisio el Cartujo [...] (pág. 421).

Por su parte, José de Guilbert (*Lecciones de teología espiritual*, Madrid, ediciones Fax, 1953), además del texto ya citado, cita entre los iniciadores de esta corriente a:

Gerardo Groot (1340-1384) [...] y su discípulo Florencio Radewinjs (1350-1400), fundador de los Hermanos de la vida común, asociación sin votos, dedicada al estudio y la enseñanza [...] (pág. 78).